

## RESOLUCIÓN No. 060 DE 2020

(13 de marzo de 2020)

“Por medio de la cual se modifica el plan de compras integral que ejecutará la Personería Distrital de Buenaventura en la vigencia 2.020”

### EL PERSONERO DISTRITAL DE BUENAVENTURA

En uso de facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 136 de 1994, la Ley 909 de 2004, la ley 1551 de 2015, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017, y en especial las conferidas mediante acta de posesión N°171 de 2020 del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura.

### CONSIDERANDO

1.- Que con base en la información suministrada por las diferentes unidades funcionales de la entidad, la Dirección Administrativa y Financiera elaboró el Plan de Compras correspondiente a la Vigencia 2020, el cual está se encuentra ajustado conforme a las disposiciones legales vigentes, aprobada mediante Resolución No. 006 del 02 de enero de 2020.

2.- Que el Plan anual de Compras, es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto, al Sistema Institucional.

3.- Teniendo en cuenta las necesidades de la institución se hace necesario adicionar y modificar algunos bienes y servicios incluidos en el Plan anual de adquisiciones de la actual vigencia fiscal, en el cual se aprobó en reunión efectuada el día dieciocho (18) de marzo de 2020, en la Sala de Juntas de la Entidad con el Comité de Compras de la Personería Distrital de Buenaventura.

4.- Que el Plan de Compras que se modifica a través del presente Acto Administrativo podrá ser sujeto a las Modificaciones y Adiciones necesarias para que surjan en la aplicación del Plan de Acción de la institución y a la Ejecución Presupuestal.

5.- Con base en lo expuesto el Personero Distrital de Buenaventura,

### RESUELVE

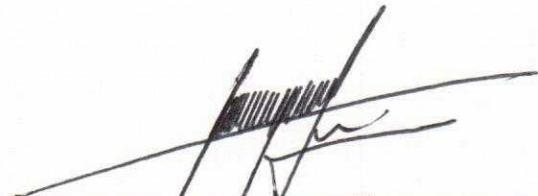
**Artículo Primero.** Modifíquese el Plan de Compras integral de Bienes y Servicios de la Personería Distrital de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal 2020, en los siguientes conceptos que a continuación se relacionan, quedando por un valor total de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS (\$237.898.135,00)**, el cual se adjunta a la presente resolución la distribución por con sus códigos de los respectivos valores.

**Artículo Segundo:** El Plan de Compras estará acorde con la Ejecución Presupuestal, por tanto, concordante con las disposiciones legales Vigentes, deberá ser modificado conforme a la Ejecución Presupuestal de la vigencia.

**Artículo Tercero:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Buenaventura, a los trece (13) días del mes de marzo de Dos Mil Veinte (2020).



**EDWIN JANES PATIÑO MINOTTA**  
Personero Distrital de Buenaventura

Copia Archivo

**Proyecto:** José Tomas Ferrin – Profesional Especializado

**Reviso y aprobó:** Edwin Janes Patiño- Personero Distrital

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	
Dirección	CALLE 2da EDIFICIO CAM PISO 10	
Teléfono	2978928 CEL 3207200090	
Página web	WWW.personeriabuenaventura.gov.co	
Misión y visión	<p>Misión: - Promover, vigilar y defender los derechos humanos, la protección del interés público y ejercer control a la conducta pública de quienes desempeñen funciones públicas en el Distrito de Buenaventura.</p> <p>Visión: - Para el año 2020 la Personería Distrital de Buenaventura será un órgano de Control moderno, reconocido por el cumplimiento de la Ley, prestando sus servicios con oportunidad y calidad humana, contando con funcionarios competente, que actúan bajo los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia.</p>	
Perspectiva estratégica	Calidad, Responsabilidad en el Liderazgo	
Información de contacto	LIGIA YOLANDA CASTILLO DE BUENAVENTURA	
Valor total del PAA	\$	237,898,135
Límite de contratación menor cuantía	\$	245,784,840
Límite de contratación mínima cuantía	\$	24,578,484
Fecha de última actualización del PAA		2020/3/3

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
15101505 15101506	SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	6,400,000	6,400,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
78181500	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y NUEVOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO CHEVROLET TRAVERSE PLACA OJ 596 MODELO 2016 PROPIEDAD DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	5,000,000	5,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81112303 81112306	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA QUE REALICE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LA ENTIDAD	ENERO	JULIO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	25,725,000	25,725,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81112213	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANZAS PLUS PARA LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ENERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	27,979,215	27,979,215	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
72101507	MANTENIMIENTOS LOCATIVAS	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80131500	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA - ZONA CENTRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y BODEGA DE BIENES DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	ENERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	8,484,000	8,484,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, RELACIONADO CON LA ELABORACIÓN DE INFORMES EJECUTIVOS DEL PROCESO, CONCILIACIONES CONTABLES VS. PRESUPUESTO Y NOMINA, APOYAR LA PROYECCIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA, AL IGUAL QUE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.	MARZO	MARZO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	2,625,000	2,625,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, RELACIONADO CON LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA, AL IGUAL QUE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.	MARZO	MARZO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	2,625,000	2,625,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, RELACIONADO CON LA ELABORACIÓN DE INFORMES EJECUTIVOS DEL PROCESO, CONCILIACIONES CONTABLES VS. PRESUPUESTO Y NOMINA, APOYAR LA PROYECCIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA, AL IGUAL QUE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.	MARZO	JUNIO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	7,875,000	7,875,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN LOS TEMAS DE COMUNICACIÓN, MANTENER LAS RELACIONES PERMANENTES Y DE CALIDAD CON LOS DIFERENTES MEDIOS Y PROPENDER POR LA ADECUADA Y EFECTIVA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA ENTIDAD DE CARÁCTER INTERNA Y EXTERNA.	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	7,560,000	7,560,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y EN VIRTUD DE LAS CALIDADES ACADÉMICAS QUE LA CARACTERIZAN, Y SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN CONTRACTUAL, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE, A PRESTAR APOYO A LA ENTIDAD EN DIVERSAS ACTIVIDADES MASIVAS E INSTITUCIONALES QUE EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD MISIONAL REALIZARE, ASÍ MISMO APOYARA LAS ACTIVIDADES DE LOS DELEGADOS DE LA INSTITUCIÓN EN COMO ATENCIÓN A DESPLAZADOS, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, ORIENTACIÓN A USUARIOS DEL SERVICIO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	1,015,330	1,015,330	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA PERSONERÍA DISTRITAL POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA QUE GENERE LA ENTIDAD A LAS DIFERENTES ENTIDADES Y/O PERSONAS Y RECOGER EN LAS MISMAS LAS QUE SEAN NECESARIAS, ASÍ MISMO HACER ENTREGA DE LAS FOTOCOPIAS A LOS EXPEDIENTES, CUANDO SE SOLICITE POR ALGUNA DE LAS PARTES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DESPACHO.	ENERO	FEBRERO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,410,000	4,410,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE EN CUANTO A LA INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y VEEDURÍA OPERATIVA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ASISTENCIA A REUNIONES QUE SEAN DELEGADAS POR EL PERSONERO DISTRITAL Y SUS DELEGADOS, BRINDAR ASESORÍAS Y CONCEPTOS CUANDO ESTAS SE REQUIERAN SOBRE MEDIO AMBIENTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE EFECTÚA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA ASÍ COMO CUANDO SE PRESENTE MASIVOS EN LA ENTIDAD EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y EN EL ARCHIVO	MARZO	ABRIL	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,410,000	4,410,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

80141600	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA DISTRITAL MEDIANTE EL ALQUILER DE UN ESPACIO PUBLICITARIO DE TELEVISIÓN A TRAVÉS DEL CANAL 2 DE TELEMAR DE LUNES A VIERNES DE 1:30 P.M. A 2:15 P.M., QUE SERÁ UTILIZADO POR LA ENTIDAD PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL HORARIO PRECISADO. ASÍ MISMO EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE A ELABORAR PARA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA PREVIO LAS NECESIDADES EXPRESADAS UN VIDEO INSTITUCIONAL QUE SERÁ PUBLICITADO EN EL ESPACIO TELEVISIVO	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	6,000,000	6,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIÓN SOBRE SERVICIOS PUBLICOS, DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y COMUNIDAD DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; ASÍ MISMO, PROPORCIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CAPACITACIÓN	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIÓN O SEMINARIO EN MATERIA FINANCIERA, DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; ASÍ MISMO, PROPORCIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CAPACITACIÓN	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	5,000,000	5,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIONES EN: DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y ACTUALIZACION DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO (LEY 1952 DEL 28 ENERO DEL 2019), DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	ABRIL	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, VIGENCIA 2019 Y GRADUACION PERSONERO ESTUDIANTEL	ABRIL	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	7,000,000	7,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
55121714 82101505	LOGISTICA EN CAPACITACION, CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, (PENDONES Y VOLANTES, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS TODO RIESGO	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	2,000,000	2,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS SEGURO DE AUTOS,	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	7,000,000	7,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS DE MANEJO Y CONFIANZA	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	13,000,000	13,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
82121701 82121702 55121714	SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, (EMPASTADO, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	836,000	836,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
93141506	CONTRATAR PARA ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	4,400,000	4,400,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81161601	CONTRATAR SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL, NACIONAL	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	3,000,000	3,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
43211505 43211507 43211711 43211706 43211706 43211600	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN (INTERNET, SERVICIOS PÚBLICOS, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,896,000	4,896,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable